

Preguntas y Respuestas sobre Votar por Correo

P: *Será contado mi voto por correo?*

R: Cada balota de votar por correo valida será contada. UD. puede averiguar si la balota de votar por correo que mando Devuelta ha sido contada a través del Internet, yendo a la pagina Web, Sccvote.org o por llamar a la oficina del Registro de Votantes

P: *Es seguro votar por correo?*

R: Si. La firma que UD. pone en el sobre que contiene La balota de votar por correo es comparada con la firma De su registro para votar original. Este proceso Asegura que personas además de la persona autorizada no puedan Votar usando la balota de otra persona.

P: *Debo mandar de vuelta mi balota por correo?*

R: No. UD. puede llevar su balota a la oficina del Registro De Votantes o depositar su balota en el buzón blanco, disponible Las 24 horas, Situado en el frente de el edificio de las oficinas De el Registro de Votantes. También UD. puede entregar su balota Votada en cualquier sitio de votación a través de el condado de Santa Clara o en las oficinas gubernamentales de las ciudades antes Y hasta el mismo día de la elección. Vaya a la Pagina Web, sccvote.org para un lista completa de todos los lugares en donde UD. puede entregar su balota votada.

